

Murcia

LA MURCIA invita a sus suscriptores
a presentar sus dianas.
25 céntimos 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO,
Número cuatro 10 cts.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ESCUENO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
ES UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCU-
ACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA
COMO ASÍ LO ASISTENCIAN DOCUMENTOS
OFICIALES DE LA PREGRESA.

Comienzan las fiestas

Hoy que es el popular día de Viernes de Dolores, podemos decir que en Murcia comienzan las fiestas religiosas: es este día el precursor de la Semana Santa con sus clásicos y tradicionales nazarenos, con sus largas trenzas de las sonoras convocatorias, con sus perfumes de azahares y su temperatura templada y mimosa, a pasas de que las nubes rondan nuestra ciudad, oscurecen nuestro cielo y lagrimean de vez en cuando tímidamente, como llanto de suegra.

Si el sol luciera con todo su esplendor, la primavera murciana se dejaría sentir con todo el halago de su cálido ambiente, con toda la brillantez de la gama de sus flores, que no se atreven a abrir del todo sus capullos, por temor a un traidorero soplo helado, de esos que siempre quedan escondidos por los rincones del Norte.

Sin embargo, no estaría mal que antes de entrar en la realización de las fiestas que seriamente comienzan en el próximo domingo, se desalojaran las nubes copiosamente, para que la alegría fuera más intensa general; porque entonces a los gozos y divertimientos de la ciudad se unirían las expansiones de los habitantes de los barrios, que ven en peligro sus cosechas y contemplan las nubes tan cerca y sin abrirse en agua compasiva y fecunda.

Sería al colmo del regocijo si antes del domingo rompieran los cielos sus caudales de aguas, llenando los sembrados de alegría y luego viniera ese sol primaveral murciano a iluminar el raso de las túnica nazarenas y las blancas de las mantillas de Jueves Santo.

Pero es tan difícil que todos queden contentos...!

En fin, con el Viernes de Dolores comienza el movimiento de las efigies de unas iglesias a otras como preparación de las solemnes y brillantes procesiones que pasean las calles de la ciudad de domingo a domingo.

Una semana de recogimiento y misticismo, que tiene su encanto en esta tierra de tanta pinteresca tradición y de tan poéticos recuerdos.

Lo que es necesario que el sol lo alumbe con todos sus esplendores, para que los forasteros que nos visiten sean muchos y se vayan satisfechos de nuestro clima y de nuestros aromas.

Por más que si no se han enterado los forasteros de nuestras fiestas mas que por el programa municipal, poco podemos esperar: aun no sabe nadie, fuera del radio de acción de la Prensa local, que Murcia va a celebrar unas brillantes fiestas.

Es un secreto...?

Los aguadores

Atendiendo a nuestras denuncias formuladas en días pasados sobre la carestía del agua, el alcalde señor Maza citó a los aguadores a su despacho y allí les habló sobre el abuso que estan cometiendo con el vecindario.

Ellos confesaron de cierto modo que en efecto se había subido el abastecimiento domiciliario del agua.

El señor Maza los comisionó para que siguieran vendiendo dicho líquido a los precios que antigüamente lo servían, puesto que ya lo pueden coger en las fuentes públicas en donde no se les cobra nada por llenar sus cántaros.

Nos ruega el señor alcalde hagamos saber al vecindario que al tener éste alguna queja sobre abuso en el precio por parte de los aguadores, la trasmitan a la Prensa o a la Alcaldía para que se ponga el correctivo siguiente.

Y así debe ser; pues no puede tolerarse que el Ayuntamiento sacrifique tantos miles de duras para abastecer al pueblo de agua y luego resulte que todas esas obras y gastos solo redunden en beneficio de los aguadores.

Hay que atar corto a este elemento tan necesario para la economía doméstica, para que llegue a todos los vecinos el beneficio de esa obra municipal.

La luz del Maestro

Otra vez nos vuelven a regalar los vecinos de ese paseo pidámos al señor alcalde que vuelva a lucir la luz en dicho paseo, ya que dichos vecinos son numerosos y además se encuentran instalados los depósitos y motores del abastecimiento de aguas.

Es verdaderamente lamentable que se tenga en el olvido que se tiene esa parte de Murcia, cuyos vecinos están sujetos a todas las cargas municipales, sin disfrutar de ningún beneficio urbano.

Esperamos que el señor Maza, atento siempre a las demandas de justicia, atenderá ésta también, por ser de necesidad pública y de justicia indiscutible.

La economía que esa oscuridad en dicho paseo proporciona al Ayuntamiento es tan mezquina, que no puede justificarla ninguna razón lógica.

No pretenden los vecinos que se iluminen todos los focos de los postes existentes, pero si reclaman la mitad por lo menos, para poder transitar hasta la Sartén.

Plañosa procesión de la Santísima Virgen de los Dolores

Saldrá del Convento de Madres Dominicas de Santa Ana, hoy, día 23, festividad de la Santísima Virgen.

Orden de la procesión:

Batidores de la guardia civil. Banda de música de los Roques. Estandarte de la Congregación de los Lujos. Señores de la Guardia de Honor. Idem del Apostolado. Idem de la Adoración Nocturna. Idem de la Orden Tercera. Colegio de San José. Idem de San Fulgencio. Stabat Mater. Dolorosa. Clero. Presidencia. Curia eclesiástica. Excmo. Ayuntamiento. Banda de la Misericordia y piquete de artillería.

Se recuerda a todos los señores y señoras que pertenecen a la Guardia de Honor, Apostolado de la Oración, a la Orden Tercera y a los Adoradores Nocturnos, que el Santo Sacrificio de la Misa como el Banquete Eucarístico que se celebrará a las ocho el día 23 del corriente, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, en la iglesia de Dominicas de Nuestra Madre Santa Ana, es por los vivos y difuntos de las Congregaciones citadas,

por lo tanto se suplica la asistencia a tan grandioso acto.

Igualmente quedan invitados todos los señores a la piadosa procesión que el mismo día saldrá de dicho Convento al toque de Oraciones.

ALCANTARILLA**Conferencia del señor Tortosa**

Ese artista de la palabra, llamado don Diego Tortosa, quien le envidió y la injusticia obligaron a alejarse de su patria porque quizás así le plugo, no ya a los espíritus tortuosos, que por excesos de relevantes cualidades, sienten la tristeza del bien ajeno, sino porque el destino lo marcó así para que la valía propia brillase más intensamente en ambiente extraño, dió en la tarde del jueves una notable conferencia en el «Cine Salón» cedido galantemente por don Francisco López Martínez.

Una hora antes de empezar el acto la sala de espectáculos se hallaba repleta de espectadores, abundando hermosísimas mujeres.

Hizo la presentación del orador el joven secretario de este Ayuntamiento don Francisco Martínez que estuvo felísimo de frase siendo muy aplaudido.

El conferenciante empleó diciendo que el señor Martínez le ha hecho unos funerales en vida como si los hicieron a Carlos V, con la diferencia de que este escuchó solo ecos funerarios y él ha escuchadoelogios y alabanzas dichas galardonadamente por su discípulo querido.

Elas frases elocuentes entonaron cantos a Alcantarilla, diciendo que es la patria de la hospitalidad y de la nobleza.

Alcantarilla hipoteca el corazón de cuantos la visitan, exclama.

Pasa a desarrollar el tema de su conferencia. Define el trabajo diciendo que es el ejercicio de la voluntad del ser. El trabajo es la ley universalísima de la humanidad. Después de la caída de nuestros primeros padres, el trabajo ha cruzado coronado de espinas por la tierra.

Con frase soberana entona un himno a Alcantarilla, diciendo que del trabajo ha nacido la esclavitud en la edad Antigua y la servidumbre en la edad Media.

Hasta Aristóteles ha dicho que la nobleza no cabe en una fábrica, ni en un taller. Sócrates también dice: Que los artesanos son viles.

Habla del pueblo-rey de la Roma magna y dice que Cristo dignificó el trabajo y de justicia indiscutible.

El ideal positivistas de estos tiempos tiene como Jano «dos caras», una mira a la riqueza y otra al placer. La cuestión social se sintetiza en su porta-monedas. Para dar fin de la lucha social-dice, quienes tienen que ir de acuerdo el capital y el trabajo.

Cita una anécdota o cuento en el país de la gracia.

Unos sobrinos «vivos» querían her-

dar a un tío muerto para lo cual fueron a la casa del notario y le dijeron que su tío quería hacer testamento, pero que había perdido la palabra y que sería prueba de conformidad el asentir con la cabeza, llegaron a casa del tío, y un sobrino preguntó: ¿Es verdad tío que me dejó esta casa y el jardín? Movimiento afirmativo del tío de los sobrinos le preguntó si les dejaba las haciendas de la salida norte del pueblo, nuevo movimiento de afirmación. Entonces el notario se interpuso diciendo: Señores que a mí también me dejó. ¿Es verdad que me nombró heredero del resto de sus propiedades? Entonces el tío muerto no asintió con la cabeza. Pero el notario enojándose con los sobrinos: ¿Es tuyo la cuerda para tocar o no se tira pa-

so tío? El capital y el trabajo son hijos de la misma carne. El capital es trabajo ashorado; capital y trabajo, son el punto de apoyo y la palanca, son como los polos que unidos forman el milagro de la luz; son como aquellos dos seres, que se odian uno ciego de los dos ojos y otro cojo de los dos pies, que encontrándose en un bosque poblado por fieras, subirse el cojo en el ciego y andar al ojo con los pies del ciego, y viceversa el ciego con los ojos del cojo.

Recomienda la asociación de patrono y obreros. El caudillo del ejército proletario es Cristo y la Cruz su bandera, dice a los patronos que la limosna no es el oro, es el cariño y a los obreros que aman al patrono. Ladrón es el patrono que no da al obrero lo que necesita y ladrón es el obrero que no ride con su trabajo. Le dice a los obreros que no adulen de señorito que parecen llevar una butenura espiritual. Hay que tener callos en las manos y en la frente porque el que no trabaja es una fábrica de horrores. «un zángano de la calamidad social».

Pesa más un pensamiento que cien mundos. Habla de la propiedad diciendo que responde a un fin social. Comparte brevemente los lóstifundios y la improductividad, los tenemos sin saturar, los dedilados a toro de lidia y a casa; mientras salen—dice—grupos emigrantes en los grandes trasatlánticos por los puertos españoles: que son como arteria rota por donde se escapa a borbotones la vida de patria.

Se dirige a las señoras diciendo: La mujer desempeña un papel principalísimo en el problema social, los admiradores les levantan tronos y sus detractores cadalso. Los unos la consideran como el «sumum» de la imperfección y los otros como la perfección absoluta. Los detractores dicen:

El hombre es el templo pero faltaba la veleta... Los admiradores dicen: Las mujeres es las cuatro virtudes teologales puestas a lo que contestan los de la era de enfrente: La mujer es los siete pecados capitales constituyendo, el octavo.

La mujer tiene más corsajas y por lo tanto es todo ternura dicen sus partidarios, a lo que contestan los del otro lado: Si tienen alguna fibra celular en el principal que es la cabeza o están desatadas o tienen una continua pelea. Los ángeles hacen en el cielo la misa porque se forma a la mujer, dicen sus defensores, replicando los otros; pero en el 99 por 100 de los amasijos ha penetrado el demonio en la costilla.

Pasando una vez Diógenes el Cínico con Sócrates que tenía una mujer que más que mujer era una suya, le contaba sus desdichas, cuando vieron en

un árbol tres o cuatro mujeres ahorradas. Solamente habrá tranquilidad cuando todos los árboles están llenos de este fruto, dijo Diógenes.

La cuestión social es religiosa, dice. Recomienda a las ricas que críen a sus hijos en un ambiente humano y que los inquieten que no hay clases ni gerarquías.

Los pobres tienen más hambre de amor que de dinero. Dice a la mujer que en el hogar su influencia es decisiva. Una mujer que sabe llorar a tiempo es dueña del corazón del marido y no olvidar mujeres que me enseñan que el amor es un segundo jornal del proletario.

Termina con un parrafo eloquentísimo esperanzado en un mañana justificado a pesar de los pessimismos de hoy—faternidad; en un porvenir sin lleno de solamente en la verdad etólica.

Durante la eloquentísima oración fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia y al final ovacionado largamente.—O.

Circo Palisse

Ayer tarde hicieron su debut en el Circo instalado en la Plaza de Toros los notables artistas que constituyen el Circo Palisse.

La fama de que esta compañía venía precedida hizo que el recinto se viese concurridísimo.

El público pudo comprobar la veracidad de cuanto se ha dicho sobre estos artistas.

Cada uno de los números ejecutados merecieron el aplauso entusiasta de la numerosa concurrencia, mereciendo especial elogio los equilibristas que hicieron trabajos arriesgadísimos que llenaron grandemente la atención.

La segunda parte estuvo cons-

tituida solamente por la presentación de fieras que eran esperadas con gran expectación por parte del público.

Fueron presentados cuatro hermosos ejemplares de leones, seis de tigres y diez y ocho ocares polares que gustaron extraordinariamente.

Todos hicieron interesantes ejercicios que gustaron. El público salió satisfechísimo.

BODA

El sábado en la tarde contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señora Carmen Balibrea Barberán con nuestro amigo don Vicente Roldán Soler.

Apadrinarán a los nuevos esposos don Juan Gallardo Espinosa, Jefe de Cocina del Hotel Patrón, y doña Pura Campisano Barberán.

Muchas felicidades deseamos a los nuevos esposos.

La producción del radio

Madrid 23.

Burdeos. La viuda de Gurie visitó la fábrica creada en Madrid para la extracción del radio del mineral procedente de Catanga (Congo belga), y ha declarado que en lo sucesivo la producción del radio alcanzará para satisfacer las necesidades de la Medicina en todo el mundo.

VII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª María Ballester Sirera

VIUDA DE SIRERA

que falleció el día 25 de Marzo de 1916

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA, DE LA DE SU ESPOSO

Don José Sirera Francés

DE SU NIETA LA SEÑORITA

Carolina García Sirera y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana 24 en la rectal de San Pedro Apóstol, desde las ocho hasta las doce, serán aplazadas por las almas de dichas señoras.

Sus afligidos hijos y demás familia:

Rogas a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los fallecidos y asistan a estos cultos, antispaldones las gracias.

Murcia 24 de Marzo de 1923.

Hey concejadas indulgencias en la forma acostumbrada.



El señor

D. Eugenio López-Mesas Serrano

ha fallecido en el día de ayer

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su afilida esposa doña Rosa Llanos Blaya; sus desconsolados hijos don José, don Francisco, doña Rosa y don Eugenio; hijos políticos doña Asunción Llanos

Política extranjera

La crisis de domésticas en Francia

Tal vez piense el lector que hay exageración al reunir un pomposo epígrafe de «Política extranjera» con otro tan vulgar que se refiere a la cruda de crisis en la vecina República; pero, a poco que se reflexione, se verá qué la desproporción es más sparinga que real. No hay razón más fuerte que se refiere a la evidencia de crisis en la vecina República; pero, a poco que se reflexione, se verá qué la desproporción es más sparinga que real. No hay razón más fuerte que se refiere a la evidencia de crisis en la vecina República.

Una habla acordado a una dueña de casa, francesa o española, que no os hable más del servicio doméstico? Las familias se disagregan por hoteles y restaurantes para vivir muchas veces la plaza de las criadas; se alejan los hijos del hogar y se les oculta en pensionados para disimular lo posible los disgustos que causan los criados, y todo ello responde a el clima indestructible de las naciones.

El fenómeno es explicable. Se ha abierto la mujer una gran cantidad de puestas que antes tenían cerradas; en los oficios se trabaja poco y con buena retribución, gozando de una libertad que no tiene la doméstica; el cuplé y el baile han llevado al arte muchas que maravillaron mejor la escoba e sirvieron excelentes pruebas del logro; y las familias, al encontrar quien les sirva bien ni a precios niquiera quien les sirva.

Se trata de un problema general. La vida cara, las casas poco abundantes, las sirvientas escasas, son los tres grandes problemas de la economía política no es sino una ampliación, en el orden doctrinal y en el orden doctrinal y en el cronológico, de la doméstica.

En Francia se viene sintiendo de más que en España, porque allí no hay el éxodo del campo, la ciudad, y eso priva de una estimable fuente de reclutamiento de sirvientas. Pero he aquí que se ha encontrado el remedio de acudir a hacer frente al problema. ¿No se resisten soldados en las colonias? ¿Por qué no reclutar en África? Y, en efecto, en «Liberté, Egalité, Fraternidad», ha dado la noticia de una expedición de jóvenes negras, procedentes de Martinique y Guadalupe, que han desembarcado en Saint Nazaire. Una obra filantrópica las educará, y después las enviarán en aviones de buena reputación y estambres. ¿Nadarán así la solución del problema? ¿Se podrá pensar aquí una Agencia del servicio doméstico, con buenas responsabilidades en Marruecos, quizás si alguna en plena cálida de Beni Urrugue?

Plíenecio las lectoras.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 23 de Marzo de 1923.—Viernes de Dolores.—Santo Tomás, Vitorio, Roche y Toribio. Indulgencia Pizarras. Ayuno con abstención.

La Misa y Oficio divino son de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

Mes de Marzo.

Este mes consta de 31 días y es consagrado al Patriarca San José.

El teque de Alba por la mañana a las 8 horas.

El teque de Oraciones por la tarde a las 6 horas y media.

El teque de Antillas por la noche a las 9 horas.

El coro por la tarde a las 3 horas y media.

Vela y Alumbrado

Se descubra, con Misa rezada, por la mañana a las 8 horas.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las 5 horas y media.

El día 22 de Marzo de 1923.—Vela y Alumbrado en la Iglesia en Santa Catalina.

El día 22 San Bartolomé.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las 8 horas se celebra con Misa rezada y se reserva por la tarde a las 5 horas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las 8 horas, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las 6 horas. Predica el M. I. señor don Saturnino Fernández Sánchez, magistrado.

—En la Iglesia de San José (Santa Catalina).—Novena al Santo Patriarcado con el toque de oraciones.

Misas fijas parroquiales

Horario de Misas: de hora fija los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé.

A las 8 horas, por la Asociación Jocelina, los demás días a las 8 horas; a las 9 horas, conventual; a las 10 horas, por la fundación de Borja, los demás días a las 8 horas y media; a las 11 horas, por intención particular; a las

12 horas y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servet; a las 12 horas, por la Cofradía del Santísimo Sacramento.

(Novenas de Dolores)

Cuando empieza las novenas de los Dolores, terminan los ejercicios de Cuaresma.

Catedral por la tarde a las 8 horas. San Andrés por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

San Antolín: en la Misa de seis y media y ocho y al toque de oraciones. Predica el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Pedro: en la Misa de ocho y al toque de oraciones, predicando don Joaquín Dardí.

San Lorenzo: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Bárbara: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Catalina: la función a las 10 horas, predicando don Félix Sánchez Gómez.

San Bartolomé: en la Misa de once y por la tarde a las cuatro y media, predicando el M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Ana: en la Misa de ocho y por la tarde a las 8 horas y media.

Capuchinas: por la tarde a las 8 horas.

En la Merced: al toque de oraciones.

San Juan: en la misa ocho y al toque de oraciones. Predica el M. I. Sr. D. Bernardo Frasno Peñaranda, canónigo.

En el Carme: al toque de oraciones.

En la iglesia de Jesús: al toque de oraciones.

San Antonio: por la tarde a las 8 horas. Predica el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Juan de Dios, Misericordia y Santa Clara, al toque de oraciones.

San Nicolás: en la misa de ocho y al toque de oraciones.

Instrucción pública

De la Sección

Al regreso de Granada se remite la relación de escuelas vacantes que corresponden al turno de oposición para que sean adjudicadas a los opositores pendientes de oposición de aquel recorrido.

Las citadas escuelas son: Dos plazas de maestro de Secundaria de la Graduada de Bansil. Dos plazas de la Graduada de Ceutí. La escuela de niños de La Pasa y la de Santa Elena (Lorca).

Don Manuel Precioso ha sido nombrado maestro interino para la provincia de Vizcaya y don Clemente García, nombrado propietario para la provincia de Soria.

El alcalde de la capital comunica al jefe de la sección que don Miguel Narváez se ha posesionado con la plaza primera del actual del cargo de maestro en propiedad de la escuela de instrucción mixta de Cañarejos de Algeciras.

Se ha anunciado para su provisión, por concurso, la escuela de niños de Portmán.

Por el jefe de la Sección ha sido nombrado director interino de la escuela de niños de Abarán, don José García Gómez.

A la dirección general de primera enseñanza se remite el oportuno parte de la vacante de director de la Graduada de niños de Abarán para que sea provista en concurso especial.

LA TORERIA

Importante asamblea en la Dirección de Ordenpúblico

Reforma del reglamento de las corridas de toros

Convenido entre el director de Ordenpúblico de Madrid se reunieron el día 21 en su despacho representantes de las Empresas, abogados, litigantes y revisores, para conocer la opinión de todos estos elementos sobre la reforma del reglamento por que se rigen las corridas de toros y novillos.

Se disintió ampliamente sobre la edad y peso de los toros, siendo la opinión de las asambleas que el peso mínimo sea el de 25 arrobas, y la edad, de cuatro años y adelante.

Se trató de la cuestión del abono y del deseo del público de que se fijen en los toreros que han de actuar cada tarde, el ganado que se ha de lidiar y la fecha de cada corrida.

Sobre estos extremos hubo gran discusión, por exponer los representantes de la Empresa la imposibilidad de confeccionar de esta forma los carteles; contestándose los representantes de la Prensa con tal atin-

to que se fijas parroquiales

Horario de Misas: de hora fija los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé.

A las 8 horas, por la Asociación Jocelina, los demás días a las 8 horas; a las 9 horas, conventual; a las 10 horas, por la fundación de Borja, los demás días a las 8 horas y media; a las 11 horas, por intención particular; a las

12 horas y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servet; a las 12 horas, por la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Novenas de Dolores

Cuando empieza las novenas de los Dolores, terminan los ejercicios de Cuaresma.

Catedral por la tarde a las 8 horas. San Andrés por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

San Antolín: en la Misa de seis y media y ocho y al toque de oraciones. Predica el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Pedro: en la Misa de ocho y al toque de oraciones, predicando don Joaquín Dardí.

San Lorenzo: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Bárbara: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Catalina: la función a las 10 horas, predicando don Félix Sánchez Gómez.

San Bartolomé: en la Misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Frasno Peñaranda, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Ana: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Capuchinas: por la tarde a las 8 horas.

En la Merced: al toque de oraciones.

San Juan: en la misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Clara: la función a las 10 horas, predicando don Félix Sánchez Gómez.

San Nicolás: en la misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Frasno Peñaranda, canónigo.

San Bartolomé: en la Misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Ana: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Capuchinas: por la tarde a las 8 horas.

En la Merced: al toque de oraciones.

San Juan: en la misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Frasno Peñaranda, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Clara: la función a las 10 horas, predicando don Félix Sánchez Gómez.

San Bartolomé: en la Misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Ana: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Capuchinas: por la tarde a las 8 horas.

En la Merced: al toque de oraciones.

San Juan: en la misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Frasno Peñaranda, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Clara: la función a las 10 horas, predicando don Félix Sánchez Gómez.

San Bartolomé: en la Misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Ana: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Capuchinas: por la tarde a las 8 horas.

En la Merced: al toque de oraciones.

San Juan: en la misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Frasno Peñaranda, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Clara: la función a las 10 horas, predicando don Félix Sánchez Gómez.

San Bartolomé: en la Misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Ana: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Capuchinas: por la tarde a las 8 horas.

En la Merced: al toque de oraciones.

San Juan: en la misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Frasno Peñaranda, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Clara: la función a las 10 horas, predicando don Félix Sánchez Gómez.

San Bartolomé: en la Misa de once y media y por la tarde a las 4 horas, predicando el M. I. Sr. D. José M. Navarro Abellán, canónigo.

San Miguel: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Santa Ana: en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Capuchinas: por

pensado en la regla por las exigencias manifestaciones de que ha sido objeto.

Durante el tiempo que el trío se tuvo en la estación, se repitieron los viajes y reclamaciones al monarca.

Al partir el trío, estableció una feria de acción y se dijeron vivas al rey de España con gran entusiasmo, mientras la multitud de la Misericordia saludaba la llegada de Alfonso XIII.

Regreso del gobernador

Alonso, despidió las doce, ya llegado el gobernador civil don Esteban Isidro y el presidente de la Diputación don Agustín Escrivá, que acompañó al rey hasta el límite de la provincia y despidió con el monarca en el trayecto en calidad del general de Marina don Carlos Valentín.

Las fiestas de Primavera

Torneo de ajedrez

Organizado por el Club Golmayo y con la cooperación de estos últimos aficionados, se celebrará un torneo de ajedrez, el 10 de abril en la sala del Casino de Murcia, para discutir el campeonato del monarca. Club, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Para poder tomar parte en el torneo, será necesario ser socio del Club Golmayo.

2. Los que deseen participar en el torneo, deberán solicitarlo por escrito y verbalmente del presidente Club Golmayo, acompañando en concepto de derechos de inscripción la cantidad de 15 pesetas.

3. La inscripción quedará abierta desde el día de hoy hasta el día 2 de Abril próximo.

4. El torneo consistirá en dos partidas jugadas en el mismo día por cada torista con el que la correspondencia sea en turno, a cuyo fin se sorteará un sorteo para establecer los turnos. Toda los toristas deberán jugar con todos y todas las partidas deberán comenzar a la misma hora que será la que se acuerde en la sesión preparatoria.

El propósito de la Junta directiva del Club Golmayo que la duración del torneo no exceda de veinte días, pero como ello depende del número de inscritos, caso de que el número de toristas fuere mayor de doce, entonces para abbreviar, en vez de jugar todos sus partidas, se formarán por sorteos grupos de cuatro jugadores, los cuales jugarán entre sí y una vez clasificados a priori, los números uno de cada grupo jugaran nuevamente dos partidas, y así sucesivamente los números dos, los números tres y los cuatro quinto, sumándose los puntos obtenidos.

De acuerdo con las formas en que se celebra el torneo, los cuatro clasificados con mayor número de puntos, deberán luchar nuevamente entre ellos para la clasificación definitiva, computándose los puntos que hubieren obtenido en las luchas anteriores.

5. Si excediendo de doce al número de inscritos, no fuese divisible por cuatro, se adoptará otro divisor, y si por de ello no fuese posible completar los grupos, los que hubiere quedado fuera de ellos, tendrán derecho a retirarse del torneo, o bien, una vez terminado el mismo, a cualquiera de los clasificados en los ocho primeros números.

Después de sortear a tres partidas, y si resultase vencido el vencedor, ocupará un puesto anterior al vencedor. Si por el contrario resultase vencido, se clasificará en el número de los tres que le sigan en la clasificación, expediéndose a todos ellos los correspondientes títulos. El título de torista de derecho a retar al campeón del Club, al cual vendrá obligado a aceptar el resto que se defina en un match a tres partidas y quince jugadas a la hora, pudiendo exigir por su calidad de campeón un premio de 50 pesetas.

6. La sesión preparatoria será el día 3 de Abril a las cuatro de la tarde en el salón de baile del Casino de Murcia, y en ella se procederá al sorteo de los jugadores, indicando en un cuadro el nombre de los competidores, día y hora en que hayan de luchar.

7. Las sesiones del torneo concentrarán el día y a la hora que se acuerde en la sesión preparatoria. Si algún jugador no pudiere asistir deberá manifestarlo a la Junta directiva y exponiendo los motivos que se lo impiden, y ella resolverá lo que estime conveniente.

9. Cada partida ganada valdrá un punto para el vencedor y si resultare empate medio punto para cada contendiente. Si un jugador abandonase el torneo después de comenzado, se anularán todas las partidas que hubiese jugado y no tendrá derecho alguno.

10. Los jugadores podrán poseer sus jugadas el tiempo que estime oportuno. No obstante, si alguna jugada es una exagerada los

chás, nombre del propietario del vehículo.

11. Mañana al conductor.—Nacionalidad, edad, domicilio, número del permiso de conductor, autoridad que lo ha expedido, fecha y firma.

12. Cualquier falsedad en la hoja de inscripción lleva, además de la descalificación del firmante de la inscripción.

13. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

14. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

15. Por el hecho de hacer la inscripción cada corredor, deberá conocerse el detalle del circuito de la carrera y estará conforme con el Reglamento de la misma, de que la Junta organizadora se obligue a hacer señalamiento alguno, a excepción de los comisarios, que coloquen a distancia convirtiéndolo en el punto de salida de la estación de Bilbao, para preventa a los corredores de esto de que la salida esté cerrada.

16. En cualquier momento de la partida, los corredores podrán detenerse debajo de sombra seca.

17. En cualquier momento de la partida, los corredores podrán detenerse debajo de sombra seca.

18. En cualquier momento de la partida, los corredores podrán detenerse debajo de sombra seca.

19. En cualquier momento de la partida, los corredores podrán detenerse debajo de sombra seca.

20. En cualquier momento de la partida, los corredores podrán detenerse debajo de sombra seca.

21. En cualquier momento de la partida, los corredores podrán detenerse debajo de sombra seca.

22. Todas las vialidades serán presentadas para ser reconocidas una hora antes de la celebración de la carrera y en el kilómetro de salida. El corredor que no cumple este requisito no podrá tomar parte en la carrera, perdiendo los derechos de inscripción.

23. El sorteo para el orden de salida de cada categoría se celebrará en la Secretaría de la Junta Organizada a las once de la noche del día 1º de Abril.

24. De todo el recorrido habrá

Jugadores. — Una hora antes de la celebración de la carrera y en el kilómetro de salida. El corredor que no cumple este requisito no podrá tomar parte en la carrera, perdiendo los derechos de inscripción.

25. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

26. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

27. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

28. El sorteo para el orden de salida de cada categoría se celebrará en la Secretaría de la Junta Organizada a las once de la noche del día 1º de Abril.

29. De todo el recorrido habrá

Jugadores. — Una hora antes de la celebración de la carrera y en el kilómetro de salida. El corredor que no cumple este requisito no podrá tomar parte en la carrera, perdiendo los derechos de inscripción.

30. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

31. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

32. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

33. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

34. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

35. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

36. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

37. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

38. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

39. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

40. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

41. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

42. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

43. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

44. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

45. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

46. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

47. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

48. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

49. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

50. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

51. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

52. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

53. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

54. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

55. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

56. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

57. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

58. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

59. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

60. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

61. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

62. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

63. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

64. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

65. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

66. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

67. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

68. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

69. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

70. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

71. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

72. La firma del boletín de inscripción lleva anexo para el corredor la conformidad con todas las disposiciones del presente Reglamento y la Federación International de Automóviles.

73. El plazo no se hace pruebas ni el primero se hace prueba, cuando el corredor para la calidad organizadora de toda responsabilidad civil o criminal en que pudieran incurrir los propietarios o conductores de los vehículos concurrentes a la carrera, de los daños que durante el mismo pudieran sufrir y de los que en los dañados a terceros.

74. La firma del boletín de

Enfriamientos.—Gripe.—Bronquitis.—Catarros agudos

Cuadros fisiológicos y edaz con la AFRINA

MORENO

Dos parásitos enseguida la tos, la fiebre, y los dolores. Previene y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones.

Precio del frasco 2 pesetas

Inapetencia.—Escrófula.—Raquitismo.—Convalecientes

El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volver a la salud, es el OPSONOL

MORENO

Superior al Aceite de Hígado de Bacalao y sus embriones.

Agradable al paladar

Precio del frasco 5 pesetas

TOS FERINA

Su más racional tratamiento es el

JARABE ANTIFERINO

MORENO

Bastan las primeras tomas para advertir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.

Precio del frasco 2'50 pesetas

Tosos Crónicas.—Catarros. Antigües.—Debilidad del pecho

Alivio seguro y curación rápida con la

SOLUCION

MORENO

a base de Creosota, Cal y Fosforo.

Precio del frasco 3'50 pesetas

Cardiacos.—Neurasténicos.—Convalecientes:

la KOLA GRANULADA

MORENO

por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tónico del corazón, facilitando el riego sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.

Según C. Mork de Darmstadt (Alemania) es «capaz por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astier».

Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA ÉPOCA DE Embarazo y Lactancia

el Vino Tónico

MORENO

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y sano después a sus hijos fuertes y robustos

Precio del frasco 6 pesetas

Eficacia

De venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno

26, 04 MAZOS, 26, MUROIA

Garantía

LA BRONQUÍSTA DE LEVANTE

DE LA

MAN COMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA

(Casa fundada en 1890).

BRANQUILLOS Y ALFILERES DE FUNDICIÓN, CALDERERÍA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Bombas centrifugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.—Motores eléctricos de la LUTH & ROSEN.—Motrices fijas y móviles.—AVANTAGE para acarrear pasajeros.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

EXCEPCIONALIDAD EN INSTALACIONES DE EXTRACCIÓN MECÁNICA DE MINERALES

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

ACADEMIA
OTEYZA Y LOMA
para el ingreso en la
ESCUELA DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS

Libertad, n.º 15.-Madrid

El curso dará principio el día 1º de Octubre, próximo.

De los 281 Ingenieros que terminaron sus estudios después de establecidos en esta Academia, 154 han sido preparados en ella.

De los 170 Alumnos que existen hoy en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, 105 han sido preparados en esta Academia.

Mayo de 1922.

Se remiten Reglamentos a quien lo solicite del señor Director.

AGENCIA HAVAS

ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Central en París, 62 Rue du Richelieu

Sucursales en Madrid, Preciados, 9, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 12. Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, dirigirse al Administrador de este periódico.

Agencia Martinez

Isabel II, 4.—ALICANTE

Trasportes Marítimos y Terrestres

Correspondencia en Barcelona:

Don Luis Gras, calle Gignás, 37.

TARIFA DE ESCUELAS DE DEFUNCIÓN

NOVENARIO O ANIVERSARIO

Modelo número	1.—A una columna (7 por 9 cm.)	Plata.	7'50	5'50	3'75
2.—A una columna (7 por 15 cm.)		19'20	7'50	5'75	
3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)		15'00	12'50	10'00	
4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)		20'00	12'50	10'00	
5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)		25'00	20'00	15'00	
6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)		40'00	20'00	15'00	
7.—A tres columnas (o cuarto de placa).		100'00	75'00	50'00	
8.—A cuatro columnas especiales (28 por 21 cm.)		150'00	100'00	75'00	
9.—A media placa.		250'00	200'00	150'00	
10.—Plana grande.		75'00	50'00	35'00	

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
ENTRE Y ENTRE UNA HISTORIA
UNCAEL UNA PINTURA MARÍA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (81)

LOS BANDIDOS INDIOS

POR

Mr. Alfredo de Brehat

pose. Cuando llegó el momento de hacer la distribución de sus alhajas y de sus ropas, subió á la pira con paso firme y resuelto y paseó sus grandes ojos negros sobre los espectadores.

Bien pronto se quedaron más que dos brazaletes que regalar. Entonces echó una última mirada sobre el camino; su rostro tomó de pronto un aire de satisfacción y de consuelo.

Ambigüedad de ver á Burteil que llegaba al galope á la plaza de Guibalwa. Sorchjoy, á caballo también, acompañaba al jóven oficial. A la llegada de este último se propagó un pánico general. A excepción de algunos ejoghis, todos dieron media vuelta para huir. Telitz se apresuró á detener a los espectadores.

—No temás nada, dije, dejadme hablar á este oficial, ya respondió de todo.

Antes de dirigir la palabra á Burteil, Telitz se llamó á Sorchjoy para hablarle. Le dió sus últimos brazaletes y le dijo algunas palabras al oído a las que él respondió con un sigo afirmativo, después de un instante de visible vacilación. Entonces ella se volvió a Enrique:

—Te agradezco que hayas venido, le dijo. Quería que vieses mi «Sutthy».

—Yo no te dejaré realizar este terrible sacrificio! exclamó él.

—Has consentido en dejar a la mujer plena, para venir adiós? replicó ella.

—Cinco minutos después de hablar a tu mensajero partía a caballo con él.

—Sabía bien que llamándote de esta manera, te obligaría a Enriqu. No has temido alguna traición?

—La prenda que Sorchjoy me llevaba de tu parte, equivalía a una promesa sagrada. Para reclamar su cumplimiento hubiera arrostrado todos los peligros del mundo.

—Cuánto amas a esa mujer a quien odia... esa...

—No repites su nombre, interrumpió él vivamente; me hace daño en tu boca. Me has premiado que si acudías a tu cita, me revelarías el veneno que causa la enfermedad de mistress Straighton, y que me indicias el medio de salvarte. Espero que cumplies tu promesa.

—¡Pura amistad mucha!

—Sálvala, Telitz, y olvidaré todo el mal que has hecho.

—Ella le miró un instante sin responderle.

—¿Las mujeres de tu país, pueden volver a casar cuando enviudan?, le preguntó.

—Sí.

—Entonces te casarás con mistress Straighton?

Había tanto odio y tantos celos en la mirada y en el acento de la joven cuando pronunció estas palabras, que Burteil dudó responderle.

—No hablamos más de ella, dijo. Espero que cumplas tu promesa; pero ante todo, desgraciada niña, baja de esa pira y renuncia a tu terrible sacrificio. Además, por favor o por fuerza no lo realizarás...

Telitz le contemplaba con una expresión singular.

—Sube junto a mí, le dijo ella, estás muy lejos para hablarle; sube a la pira.

—El dudó.

—Tienes miedo? dijo ella. Sí, embargo yo quería revelarte el secreto de la enfermedad de mistress Straighton y el modo de curarla.

El joven oficial se lanzó de un salto sobre la pira. Al ver esto que los indios consideran como una espantosa profanación, un grito de terror y de indignación se elevó de todos los lados. Algunos fanáticos, armados de largos bastones, se lanzaron hacia el oficial para obligarle a descender.

Este les dirigió una mirada estelarizada, y les mostró las pistolas que tenía en las manos.

—¡Perro maldito! gritó: ¡que uno solo de vosotros se atreva a alzar la mano sobre mí!

Todos retrocedieron murmurando:

—¡Hijo hermoso y valiente! dijo Telitz que miraba a Enrique con pasión adoración. ¡Oh! ¡enántio odio a esa mujer que te ha impedido amarme!

—Telitz, has jurado...

—¡Sí! voy a cumplir mi promesa. Acerca tu oido a mi boca porque no me puedo levantar.

Al encorvarse Enrique hacia la joven, tropezó con el cadáver de Joetha Monjee que casi le hizo caer.

—Sí, y Kali lo quieren, murmuró Telitz debiendo obedecer a mi ensueño.

—Espero, dijo Enrique arrodillado al lado de la joven.

Esta le contempló algunos instantes en silencio con una mirada indecible.

—La enfermedad de mistress Straighton procede del veneno, le dije al fin. Todos los días su «bebé» le hace tomar «ponte» en sus alimentos.

—¿Cuál es el contra veneno? preguntó Enrique con ansiedad.

—Ella le volvió a mirar aun,

De pronto echó los brazos alrededor del cuello de Burteil y oprimió sus temblorosos labios contra los del jóven, murmurando el nombre de una planta que Burteil no pudo oír. En el mismo instante a una señá de la joven, se lanzó del medio de la multitud cinco o seis antorchas encendidas, que vivieron a oír en distintos puntos de la pira.

En un segundo un haz de llamas subió al cielo. La madera seca y rociada de aceite, prendió fuego por todas partes con la rapidez de una hoja de papel.

Por un desesperado esfuerzo Burteil lanzó fuera de la pira, arrastrando con él a Telitz, que le sujetaba por el cuello, y una porción de ramas inflamadas, a la que Telitz se había aferrado para detener al oficial y obligarle a participar de su suerte.

Cuando Burteil, aturdido por la salida, quedó por la llama y la humareda, recibió los sentidos, su primer movimiento fué bajar a Telitz. Esta había desaparecido.

Se levantó de va saltó y se lanzó a la pira que los indios rodeaban gritando con entusiasmo y abullando como locos. Se que la desdichada niña hubiera tenido valor para volver a subir á la pira, o sea mas bien que agua brumosa o algún miembro de su familia, aprovechando el desvanecimiento de Burteil la hubiese vuelto a arrajar, las llamas acababan de consumir el cuerpo de

Joetha Monjee y el de su viuda.